



International
Confederation
of Midwives

Strengthening Midwifery Globally

Competencias esenciales

*para la práctica
de la partería*

EDICIÓN 2019

Versión final publicada en octubre
de 2019

Contenido

- 2 INTRODUCCIÓN
- 3 PROCESO DE REVISIÓN
- 4 ACERCAMIENTO A LAS COMPETENCIAS
- 5 MARCO DE COMPETENCIAS
- 6 ESTRUCTURA DEL MARCO
- 7 EXPLICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS
- 8 LENGUAJE
- 8 INDICADORES Y COMPETENCIAS: AVANZADOS, OPCIONALES Y DE CONTEXTOS ESPECÍFICOS
- 9 COMPETENCIAS GENERALES
- 14 PRE-EMBARAZO Y CUIDADO PRENATAL
- 18 CUIDADOS DURANTE EL PARTO Y EL NACIMIENTO
- 20 CUIDADO CONTINUO DE MUJERES Y RECIÉN NACIDOS
- 24 NOTAS FINALES

Introducción

Las competencias esenciales de la Confederación Internacional de Matronas (ICM) para la práctica de la partería describen el conjunto mínimo de conocimientos, habilidades y comportamientos profesionales requeridos por un individuo para usar la calificación de matrona¹ según lo define la ICM² al ingresar a la práctica de partería. Las competencias se presentan en un marco de cuatro categorías que establece aquellas competencias que se consideran esenciales y que “representan aquellas que deberían ser el resultado esperado de la educación previa al servicio de partería”³. Estas declaraciones de competencia están “vinculadas a documentos de orientación de práctica clínica autorizados y utilizados por la Organización Mundial de la Salud”^{4, 5, 6, 7, 8, 9, 10} Documentos Centrales y Declaraciones de Posición de la ICM¹¹.

Los documentos de orientación se someten a una revisión basada en una investigación en constante evolución. Las declaraciones de competencias esenciales de la ICM también se evalúan y modifican a medida que surgen evidencias relevantes sobre las prácticas concernientes a la atención médica sexual, reproductiva, materna y neonatal. Las competencias presentadas en este documento se han actualizado a través de dicho proceso de revisión.

Proceso de revisión

Las “competencias esenciales de la ICM para la práctica básica de la partería” se desarrollaron por primera vez en 2002 y se actualizaron en 2010 y 2013. Entre 2014 y 2017 las competencias se revisaron mediante un estudio de investigación dirigido por un equipo de la Universidad de British Columbia, (UBC),¹² respaldado por un grupo de formadores de parteras¹³ y otras partes interesadas.¹⁴ El proceso de investigación incluyó una revisión de la literatura, un análisis temático de las políticas y otros documentos relacionados con las competencias de partería, un enfoque Delphi modificado que incluyó tres rondas de una encuesta en línea y el desarrollo de un marco conceptual para la presentación de las competencias. La encuesta de Delphi, a tres rondas, se realizó virtualmente en francés, inglés y español con una muestra inclusiva de participantes invitados de las Asociaciones Miembros de la ICM (en todas las regiones y grupos de idiomas de la ICM y en países de bajos, medianos y altos ingresos), formadores de parteras, reguladores de partería, los Comités Permanentes de la ICM, la Junta de la ICM y partes las interesadas.¹⁵

La Junta de la ICM recibió el borrador final del informe y las competencias actualizadas, incluyendo una nueva propuesta sobre la renovación del marco de competencias desarrollado por el equipo de investigación en abril de 2017. Los miembros del consejo pidieron que el formato final de las competencias mejorara la simplicidad, accesibilidad, usabilidad y mensurabilidad de las competencias para las múltiples audiencias, incluyendo aquellas cuyo el inglés es su segunda lengua. La Junta entrante (2017 - 2020) estableció un subcomité para supervisar el proceso de finalización de las competencias actualizadas. Dos consultores, una consultora en Diseño de Aprendizaje¹⁶ y una experta en educación en partería¹⁷ fueron contratadas para revisar el formato del borrador del marco (2017) y el de las competencias para así lograr el objetivo de incrementar la simplicidad, accesibilidad, usabilidad y mensurabilidad y alcanzar múltiples audiencias. Los cambios debían basarse en el proyecto de competencias de 2017 y mantener su enfoque integrador. Los consultores rediseña-

ron el marco, reformularon y reorganizaron las competencias, basándose en los documentos esenciales de la ICM¹⁸ y las declaraciones de posición para asegurar la alineación. Uno de los equipos de Laerdal Global Health diseñó la representación visual de las competencias y en mayo de 2018 el documento fue aprobado por la junta.

Las competencias actualizadas (2018) se difundieron a mediados de octubre de 2018 y la ICM recibió una amplia respuesta positiva por parte de miembros y socios. La ICM también recibió comentarios de un pequeño número de encuestados correspondientes al icono de trabajo de parto y alumbramiento, recomendado que estos deberían mostrar a la mujer en una posición más recta. Por otro lado, se recomendó que la autonomía de la mujer y su papel en el manejo de emergencias fueran más enfatizados. Como resultado, se hicieron pequeñas modificaciones y el documento actualizado fue difundido (con fecha de enero de 2019).

En agosto de 2019 se realizó una actualización adicional con el fin de corregir un error en la competencia 4e (sección de habilidades y comportamientos) de la versión en inglés. La competencia 4e estaba correcta en las versiones en francés y español. En ese momento se agregó una habilidad adicional a la competencia 2i para dejar en claro que, en determinadas situaciones, los matrones y matronas podrían llevar a cabo abortos. Esta habilidad adicional fue previamente incluida en la versión 2013 de las competencias de la ICM. Se realizaron modificaciones menores a la competencia 3.b en octubre de 2019 con el fin de enfatizar el papel de un matrn o matrona en cuanto a prevención, detección y estabilización de complicaciones.

Acercamiento a las Competencias

Las competencias actualizadas están organizadas en un marco de cuatro categorías interrelacionadas: competencias generales que se aplican a todos los aspectos de la práctica de una matrona y competencias específicas que se aplican en la atención durante el preembarazo, período prenatal, trabajo de parto, parto y período postnatal.

Las competencias actualizadas están escritas como declaraciones holísticas que reflejan la Filosofía y el Modelo de Atención de Partería de la ICM, además de la Definición de la ICM de Matrona y Alcance de la Práctica de la Partería(pie de página no 19)¹⁹ De esta manera las competencias promueven:

- La autonomía de las matronas para ejercer en todo el ámbito de la práctica de la partería y en todos los entornos.
- El papel de la matrona para ofrecer apoyo psicológico y promover el parto natural.
- El papel de la matrona en la defensa de los derechos humanos, el consentimiento informado y la toma de decisiones para las mujeres.
- El papel de la matrona para promover la práctica basada en la evidencia, incluida la reducción de intervenciones innecesarias.
- El papel de la matrona para evaluar, diagnosticar, actuar, intervenir, consultar y referir según sea necesario, incluso proporcionar intervenciones de emergencia.

Las competencias son declaraciones integradas y no una lista de tareas. Los ejemplos son ilustrativos y no una lista exhaustiva de ellos.

Se espera que los formadores de matronas estructuren los planes de estudio y diseñen actividades de aprendizaje que permitan a los estudiantes de partería incorporar los conocimientos y desarrollar las habilidades y comportamientos que se encuentran integrados dentro de cada competencia.

Marco de Competencias

Las competencias están organizadas en cuatro categorías como se detalla a continuación



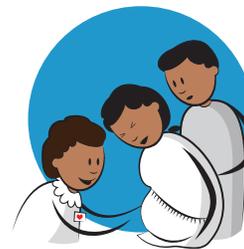
1. COMPETENCIAS GENERALES

Las competencias en esta categoría se refieren a la autonomía y responsabilidades de la matrona como profesional de la salud, los vínculos con las mujeres y otros proveedores de la salud y las actividades de atención que se aplican a todos los aspectos de la práctica de la partería. Todas las Competencias Generales están destinadas a ser utilizadas durante cualquier fase de atención del parto, mientras que las competencias de las categorías 2, 3 y 4 son específicas de una parte del proceso reproductivo y deben considerarse como subconjuntos de las competencias generales, no como subconjuntos independientes. Los proveedores de educación y / o capacitación deben asegurarse de que Las Competencias Generales estén entrelazadas en cualquier plan de estudios. La evaluación de las competencias en las categorías 2, 3 y 4 debe incluir la evaluación de las competencias en la categoría 1.



2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA ATENCIÓN PRENATAL Y CUIDADOS ANTES DEL EMBARAZO

Las competencias en esta categoría se refieren a la evaluación de la salud de la mujer y el feto, la promoción de la salud y el bienestar, la detección de complicaciones durante el embarazo y la atención de mujeres con un embarazo no deseado.



3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA ATENCIÓN DURANTE EL PARTO

Las competencias en esta categoría se refieren a un evaluación y cuidado de la mujer durante el parto que facilite los procesos fisiológicos y un nacimiento seguro, la atención y el manejo inmediato del recién nacido y la detección de complicaciones en la madre o el bebé.



4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA ATENCIÓN CONTINUA DE MUJERES Y RECIÉN NACIDOS

Las competencias en esta categoría abordan la evaluación continua de la salud de la madre y el bebé, la educación sanitaria, el apoyo a la lactancia materna, la detección de complicaciones y la prestación de servicios de planificación familiar.

Estructura del marco

El siguiente diagrama proporciona una representación visual de la estructura del marco



Explicación de los componentes de las competencias

El siguiente gráfico describe los componentes del marco de las competencias.



CATEGORÍA
**TÍTULO DE LA
CATEGORIA**



Competencia

CONOCIMIENTOS

- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---

Lenguaje

Las competencias y los indicadores fueron evaluados para verificar la claridad del lenguaje, su mensurabilidad y su facilidad de traducción. Los verbos concretos se seleccionaron para el nivel apropiado de rendimiento requerido y de esta manera, facilitar la medición de la competencia y / o indicador. Todas las competencias e indicadores están escritos con el fin de:

- Mostrar la alineación entre la competencia y los indicadores.
- Usar verbos claros y apropiados para el nivel requerido y que logren ser mensurables.
- Usar un lenguaje consistente que esté libre de jergas
- Proporcionar los detalles suficientes para que la información sea comprendida.

Indicadores y competencias: Avanzados, opcionales y de contextos específicos

Los indicadores y competencias previamente designados como avanzados, opcionales y de contextos específicos no están incluidos como una categoría separada en el marco de competencias esenciales. Tales afirmaciones son conceptualmente inconsistentes con la definición de las competencias que se esperan de todas las matronas. La ICM considerará si es necesario desarrollar, en el futuro, competencias que se extiendan / expandan más allá de las que se consideran esenciales.

CATEGORÍA 1

COMPETENCIAS GENERALES

Las competencias en esta categoría, se refieren a la autonomía y las responsabilidades de la matrona como profesional de la salud, las relaciones con las mujeres y otros proveedores de la salud, así como las actividades de atención que se apliquen a todos los aspectos de la práctica de la partería. Las *competencias generales* se aplican en cada una de las categorías 2, 3 y 4.



1.a Asumir la responsabilidad de las propias decisiones y acciones como practicante autónomo

CONOCIMIENTOS

- Principios de responsabilidad y transparencia
- Principios y conceptos de autonomía
- Principios de autoevaluación y práctica reflexiva
- Creencias personales y su influencia en la práctica
- Conocimiento de la evidencia basado en prácticas

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Demostrar un comportamiento que defienda la confianza pública en la profesión
- Participar en autoevaluación, revisión de pares y otras actividades de mejora de calidad
- Equilibrar la responsabilidad de la partera para que proporcione la mejor atención, conservando la autonomía de la mujer para tomar sus propias decisiones
- Explicar el papel de la partera en la atención relevante basándose en la ley, la ética y las evidencias

1.b Asumir responsabilidad en el autocuidado y el autodesarrollo como partera

CONOCIMIENTOS

- Estrategias para administrar la seguridad personal, particularmente dentro de las instalaciones o dentro del entorno de la comunidad

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Mostrar habilidades de control en sí mismo con relación al manejo del tiempo, la incertidumbre, el cambio y el manejo del estrés
- Asumir la responsabilidad de la seguridad personal en diversos entornos de práctica
- Mantener los conocimientos y las habilidades actualizados sobre protocolos, pautas y prácticas seguras
- Permanecer actualizado en la práctica participando en educación continua profesional (por ejemplo, asistiendo a talleres que evidencien la practicas aplicadas al mejoramiento del cuidado y la salud tales como revisiones de planes de acción y de mortalidad materno/infantil
- Identificar y abordar limitaciones en habilidades personales, de conocimiento o experiencia frente a la práctica
- Promover la profesión de la partería e incluir su participación en organizaciones profesionales a nivel local y nacional

1.c Proporcionar supervisión y delegar apropiadamente aspectos relacionados con el cuidado y la salud

CONOCIMIENTOS

- Políticas y regulaciones relacionadas a la delegación
- Estrategias de apoyo para supervisar a los demás
- Papel de la matrona como educadora, mentora y modelo a seguir

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Proporcionar supervisión para garantizar que la práctica se alinee con las pautas de práctica clínica basadas en la evidencia
- Apoyar el crecimiento de la profesión a través de la participación en la educación de la partería, en los roles como educador clínico, mentor, supervisor y modelo a seguir

1.d Apoyarse en la investigación para sustentar la práctica

CONOCIMIENTOS

- Principios de investigación y práctica basados en evidencia científica
- Conceptos epidemiológicos relevantes relacionados a la salud materno/infantil
- Recomendaciones globales para la práctica y su base de empírica (por ejemplo, las directrices de la Organización Mundial de la Salud)

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Discutir los resultados de las investigaciones con mujeres y colegas
- Apoyar la investigación en partería participada e indagando en torno al tema

1.e Defender los derechos humanos fundamentales de las personas al momento de proporcionar atención de partería

CONOCIMIENTOS

- Leyes y códigos que protegen los derechos humanos
- Derechos concernientes a la salud sexual y reproductiva de mujeres y niñas
- Desarrollo de identidad de género e identidad sexual
- Principios de ética y derechos humanos relacionados con la práctica de la partería

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Brindar información a mujeres sobre sus derechos sobre salud sexual y reproductiva
- Informar a las mujeres sobre el ámbito de la partería y sobre sus derechos y responsabilidades
- Proporcionar información y apoyo a personas en situaciones complejas en las que hayan principios y derechos éticos contrapuestos
- Realizar prácticas de acuerdo con la filosofía y el código de ética de la ICM y los estándares nacionales para profesionales de la salud
- Proporcionar un cuidado sensible y respetuoso al género



1.f Adherirse a las leyes jurisdiccionales, los requisitos reglamentarios y los códigos de conducta para la práctica de partería

CONOCIMIENTOS

- Leyes y regulaciones de la jurisdicción con respecto a la partería
- Estándares nacionales, normas estatales y locales de la práctica de la partería
- Principios éticos
- Filosofía, valores y códigos éticos de la ICM

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Realizar prácticas de acuerdo con los requisitos legales y principios éticos
- Cumplir los requisitos de registro y actualización de información para poder realizar la práctica partera
- Proteger la confidencialidad de la información oral y los registros escritos sobre el cuidado de mujeres y bebés
- Llevar los registros de asistencia según los requerimientos por parte de las autoridades de la salud
- Cumplir las normas locales de regulación de informes para el registro de nacimientos y partidas de defunción
- Reconocer las violaciones de las leyes, reglamentos y códigos éticos y tomar las medidas adecuadas frente a ello
- Reportar y documentar incidentes y resultados adversos según se requiera durante los servicios de partería

1.g Desarrollar un plan de acción, en colaboración con la mujer, comprensivo que respete sus preferencias y decisiones

CONOCIMIENTOS

- Normas y prácticas culturales en torno a la sexualidad, las prácticas sexuales, el matrimonio, la continuidad de la maternidad y la crianza de los hijos
- Principios de empoderamiento
- Métodos de transmisión de información sobre salud a individuos, grupos y comunidades

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Abogar y apoyar a las mujeres para que sean ellas mismas las tomen las principales decisiones sobre su cuidado
- Asistir a la mujeres para que logren identificar sus necesidades, conocimientos, habilidades, sentimientos y preferencias a lo largo del curso de la atención
- Proporcionar información y orientación anticipada sobre la salud sexual y reproductiva para ayudar a las mujeres frente a la toma de decisiones
- En colaboración con la mujer, desarrollar un plan de atención comprensivo que respete sus preferencias y decisiones.



1.h Demostrar una comunicación interpersonal efectiva con mujeres, familias, equipos de atención médica y grupos comunitarios

CONOCIMIENTOS

- Papeles y responsabilidades de las matronas y otros proveedores de salud materno-infantil
- Principios de la comunicación afectiva
- Principios de trabajo efectivo en equipos de atención médica
- Prácticas y creencias culturales relacionadas con la procreación y la salud reproductiva
- Principios de comunicación efectiva en situaciones de crisis, por ejemplo, duelo y pérdida, emergencias, etc.

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Escuchar a los demás de una manera imparcial y empática
- Respetar los puntos de vista y opiniones de los demás
- Promover la expresión de diversas opiniones y puntos de vista
- Usar preferiblemente la lengua materna de la mujer o en su defecto el uso de un traductor para maximizar la comunicación
- Establecer límites éticos y culturalmente apropiados entre las relaciones profesionales y no profesionales
- Demostrar sentido y sensibilidad cultural a las mujeres, familias y comunidades
- Demostrar sensibilidad y empatía por las mujeres y familias en duelo
- Facilitar el trabajo en equipo y la atención interprofesional con otros agentes proveedores de servicios (incluidos estudiantes) y grupos / organismos comunitarios
- Establecer y mantener relaciones de apoyo y colaboración con las personas, agencias e instituciones que forman parte de redes de referencia
- Transmitir la información con precisión y claridad y responder a las necesidades de las personas

1.i Facilitar procedimientos normales del parto en entornos institucionales y comunitarios, incluidos los hogares de las mujeres

CONOCIMIENTOS

- Aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales normales de la reproducción y los primeros años de vida
- Prácticas que facilitan y aquellas que interfieren en los procesos normales del desarrollo y el parto
- Políticas y protocolos sobre el cuidado de las mujeres en entornos institucionales y comunitarios
- Disponibilidad de los recursos en diversos entornos
- Opiniones de la comunidad sobre la utilización de las instalaciones de atención médica y lugar(es) de nacimiento y su uso adecuado

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Promover políticas y una cultura de trabajo que valoren los procesos normales de nacimiento
- Utilizar recursos de atención humana y clínica para brindar una atención personalizada a las mujeres y sus bebés
- Proporcionar la continuidad de la atención de la partera conocida por la mujer

1.j Evaluar el estado de salud, detectar los riesgos para la salud y promover la salud y el bienestar en general de las mujeres y los bebés

CONOCIMIENTOS

- Necesidades relacionadas con la salud reproductiva de las mujeres
- Condiciones de salud que representen riesgos durante la reproducción
- Necesidades relacionadas con la salud de los bebés y sus riesgos más comunes

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Llevar a cabo una evaluación integral de las necesidades de la salud sexual y reproductiva
- Evaluar los factores y las conductas de riesgo
- Ordenar, realizar e interpretar pruebas de laboratorio y / o imágenes diagnósticas
- Mostrar un pensamiento crítico y un razonamiento clínico basado en evidencia científica a la hora de promover la salud y el bienestar de la mujer y el bebé
- Proporcionar información y consejos de salud adaptados a las circunstancias individuales de las mujeres y sus familias
- Colaborar con las mujeres para el desarrollo e implementación de su plan de cuidado



1.k Prevenir y tratar los problemas comunes de salud relacionados con la reproducción y la edad temprana

CONOCIMIENTOS

- Problemas comunes relacionados con la salud sexual y reproductiva
- Problemas comunes de salud y cambios en la normalidad de los recién nacidos
- Tratamientos de problemas generales de salud
- Estrategias para prevenir y controlar la adquisición y transmisión de enfermedades contagiosas y ambientales

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Conservar / promover condiciones seguras e higiénicas para las mujeres y los bebés
- Usar precauciones universales de manera consistente
- Proporcionar a las mujeres diversas posibilidades para enfrentar y tratar problemas comunes de salud
- Usar la tecnología y las intervenciones de manera apropiada para promover la salud y prevenir complicaciones secundarias
- Reconocer cuando se necesite consulta o remisión, incluyendo consulta con otras parteras, para manejar los problemas de salud identificados
- Incluir a la mujer en la toma de decisiones sobre la remisión a otros proveedores y servicios

1.l Reconocer las anomalías y complicaciones e instituir el tratamiento y la remisión apropiados

CONOCIMIENTOS

- Complicaciones / condiciones patológicas relacionadas con el estado de salud
- Intervenciones de emergencia / terapias de salvamento
- Límites en el ámbito de la práctica de la partería y en la experiencia personal
- Sistemas de referencia disponibles para acceder a personal médico y de otro tipo para el manejo de cualquier tipo de complicaciones
- Protocolos comunitarios y planes de instalaciones para acceder a los recursos de manera oportuna

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Mantener actualizados los conocimientos, las habilidades de salvamento y los equipos adecuados para responder a situaciones de emergencia
- Reconocer situaciones en las que se requiera experiencia más allá de la atención de partería
- Mantener la comunicación con las mujeres sobre el origen del problema, las medidas a tomar y la remisión si es indicada
- Determinar la necesidad de una intervención inmediata y responder a la misma apropiadamente
- Implementar una intervención oportuna y apropiada, una consulta interprofesional y/o una remisión oportuna teniendo en cuenta las circunstancias locales²⁰
- Proporcionar información oral y escrita exacta a otros proveedores de atención médica al momento de realizar una remisión
- Colaborar con la toma de decisiones cuando sea posible y adecuado

1.m Cuidar de la mujer víctima de abuso y violencia sexual

CONOCIMIENTOS

- Condiciones socioculturales, conductuales y económicas que a menudo acompañan situaciones de violencia y abuso
- Recursos dentro de la comunidad para brindar ayuda a mujeres y niños
- Riesgos que conlleva la divulgación

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Proteger la privacidad y la confidencialidad
- Proveer información a todas las mujeres sobre las fuentes de ayuda independientemente si hay conocimiento de algún tipo de abuso
- Indagar rutinariamente sobre la seguridad en el hogar, en el trabajo, etc.
- Reconocer los potenciales signos de abuso basados en la apariencia física y cambios emocionales relacionados con situaciones tales como el abuso de sustancias
- Proporcionar apoyo especial a los adolescentes y las víctimas de la violencia de género, incluyendo violación
- Conocer los recursos que tiene la comunidad, ayudar a ubicar los lugares seguros cuando sea necesario



CATEGORÍA 2

PRE-EMBARAZO Y CUIDADO PRENATAL

Las competencias en esta categoría se tratan de la evaluación de la salud de la mujer y el feto, la promoción de la salud y el bienestar, la detección de complicaciones durante el embarazo y el cuidado de mujeres que presentan un embarazo inesperado.



2.a Proveer cuidado pre-embarazo

CONOCIMIENTOS

- Anatomía y fisiología del hombre y la mujer relacionado con la reproducción y desarrollo sexual
- Aspectos socio-culturales de la sexualidad humana
- Evidencias basadas en exámenes para la detección de cáncer en los órganos reproductivos y otros problemas de la salud como diabetes, hipertensión, afecciones tiroideas y otras infecciones crónicas que afecten el embarazo

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Identificar y ayudar a reducir las barreras relacionadas con el acceso y uso de los servicios de salud sexual y reproductiva
- Evaluar el estado nutricional, el reporte actual de vacunación, los hábitos relacionados a la salud como el uso de sustancias, las condiciones médicas existentes y la exposición a teratógenos conocidos
- Llevar a cabo procedimientos de detección de enfermedades de transmisión sexual y otras infecciones, VIH, cáncer de cuello uterino, etc.
- Proporcionar asesoramiento sobre suplementos nutricionales como hierro, ácido fólico, ingesta dietética y ejercicio, actualizar las vacunas según sea necesario, cambiar hábitos de riesgo, ayudar a prevenir las infecciones de transmisión sexual, planificación familiar y métodos anticonceptivos

2.b Determinar el estado de salud de la mujer

CONOCIMIENTOS

- Fisiología del ciclo menstrual y ovulatorio
- Componentes de una exhaustiva historia clínica incluyendo las respuestas psicosociales al embarazo y la seguridad en casa
- Componentes de un examen físico completo
- Condiciones de salud que incluyan infecciones y afecciones genéticas detectadas al analizar las muestras de sangre y biológicas

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Confirmar el embarazo y estimar la edad gestacional a partir de la historia clínica, el examen físico, la prueba de laboratorio y / o ultrasonido
- Obtener una exhaustiva historia clínica
- Hacer un examen físico completo
- Tomar muestras biológicas y exámenes de laboratorio (por ejemplo, punción venosa, punción de dedo, muestras de orina e hisopos vaginales)
- Proveer información sobre las condiciones posiblemente detectadas en los exámenes médicos
Evaluar el estado de las vacunas y actualizarlas según lo indicado
- Discutir con la mujer los hallazgos y sus potenciales implicaciones y determinar mutuamente el plan de cuidado

2.c Valorar el estado y la salud fetal

CONOCIMIENTOS

- Fisiología placentaria, embriología, crecimiento y desarrollo fetal e indicadores de la salud fetal
- Pautas basadas en la evidencia para el uso de ultrasonido

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Evaluar el tamaño del feto, el volumen de líquido amniótico, la posición fetal y la actividad y frecuencia cardíaca del examen de abdomen materno
- Determinar si existen indicadores para una evaluación/examen adicional y realizar la remisión correspondiente
- Evaluar los movimientos fetales y preguntarle a la mujer sobre la actividad fetal

2.d Controlar la progresión del embarazo

CONOCIMIENTOS

- Cambios fisiológicos y físicos habituales con el avance del embarazo
- Requerimientos nutricionales durante el embarazo
- Respuestas psicológicas comunes al embarazo y síntomas de angustia psicológica
- Evidencia fiable sobre las políticas y directrices de cuidado prenatal, incluyendo la frecuencia de los controles prenatales²¹

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Llevar a cabo evaluaciones durante todo el embarazo sobre el bienestar físico y psicológico de la mujer, las relaciones familiares y la importancia de educación sanitaria
- Proporcionar información sobre la maternidad a la mujer, su compañero, miembros de la familia y otras personas de apoyo
- Sugerir medidas para hacer frente a las molestias más comunes del embarazo
- Suministrar información que incluya signos escritos y/o gráficos sobre los síntomas de alarma durante el embarazo (por ejemplo, sangrado vaginal, señales de parto prematuro, ruptura de membranas antes del trabajo de parto), preparación para casos de emergencia, cuándo y dónde buscar ayuda
- Examinar los resultados y revisar el plan de atención con la mujer a medida que progresa su embarazo

2.e Promover y apoyar comportamientos que mejoren el bienestar y la salud

CONOCIMIENTOS

- Impacto de las condiciones adversas de salud social, ambiental y económica en la salud materna –fetal
- Efectos de la nutrición inadecuada y el trabajo físico pesado
- Efectos del consumo de tabaco y exposición al humo de segunda mano, uso de alcohol y drogas adictivas
- Efectos de los medicamentos prescritos en el feto
- Recursos comunitarios para apoyo de ingresos, acceso a alimentos y programas para minimizar los riesgos de abuso de sustancias
- Estrategias para prevenir o reducir los riesgos de transmisión de enfermedades de madre a hijo, incluyendo alternativas de alimentación infantil para prevenir la transmisión del VIH
- Efectos de la violencia de género, abuso emocional y negligencia física

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Proporcionar apoyo emocional a las mujeres para fomentar cambios de comportamientos en materia de salud
- Proporcionar información a la mujer y a la familia sobre el impacto en la madre y el feto las condiciones de riesgo
- Aconsejar a las mujeres sobre las diferentes organizaciones de asistencia y tratamiento y ofrecerles la posibilidad de remisión
- Respetar las decisiones de las mujeres sobre su participación en tratamientos y programas
- Hacer recomendaciones e identificar recursos para reducir/dejar de fumar durante el embarazo



2.f Proporcionar orientación anticipada relacionada con el embarazo, el parto, la lactancia materna, la paternidad y cambios familiares

CONOCIMIENTOS

- Necesidades en individuos y familias de diferentes tipos de información de acuerdo con sus respectivos ciclos de vida
- Métodos y mecanismos para proporcionar información a individuos y grupos
- Métodos para generar sentimientos y expectativas maternas en sí mismos, los infantes y familias

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Participar en programas/cursos de preparación para el parto y motivar y apoyar a las mujeres para que asistan a ellos
- Transmitir una información precisa y clara que responda a las necesidades de los individuos
- Preparar a la mujer, su compañero y familia para reconocer el inicio del parto, qué sucede durante el y en qué casos se debe buscar atención
- Proporcionar información sobre los cuidados y necesidades posparto, incluyendo información sobre la anticoncepción, la atención de los recién nacidos y la importancia de la lactancia materna exclusiva para la salud infantil
- Identificar las necesidades o problemas que requieran mayor experticia o remisión para su tratamiento tales como el miedo excesivo o las relaciones disfuncionales

2.g Detectar, estabilizar, controlar y remitir a mujeres con embarazos complicados

CONOCIMIENTOS

- Complicaciones al inicio del embarazo tales como amenaza de aborto, aborto espontáneo o embarazo ectópico
- Compromiso fetal, restricción del crecimiento, malposición, trabajo de parto prematuro
- Signos y síntomas de afecciones patológicas de la madre, como preeclampsia, diabetes gestacional y otras enfermedades sistémicas
- Signos de emergencias agudas como hemorragia, convulsiones, septicemia, etc.

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Estabilizar en emergencias y referir cuando sea necesario²²
- Colaborar en el cuidado de complicaciones
- Implementar actividades de cuidados críticos para mantener las funciones vitales del cuerpo (por ejemplo, fluidos intravenosos (IV), sulfato de magnesio, antihemorrágicos)²³
- Movilizar donantes de sangre si es necesario
- Transferir a una instalación de nivel superior si es necesario

2.h Ayudar a la mujer y a su familia a planificar un lugar de nacimiento apropiado

CONOCIMIENTOS

- Conocimiento sobre los resultados de los partos en los diferentes lugares para dar a luz
- Diversidad de opciones basadas en la ubicación. Limitaciones debido al clima, geografía, medios de transporte. Conocimiento de los recursos disponibles en las instalaciones
- Políticas y lineamientos locales

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Discutir las opciones, las preferencias y los planes de contingencia con las mujeres, apoyarlas y respetar sus decisiones
- Proporcionar información y preparar con anticipación el lugar de nacimiento, tener claros los viajes y la información requerida para la admisión a las instalaciones
- Dar a conocer la disponibilidad de un gran rango de lugares posibles para realizar el parto



2.i Brindar cuidados a mujeres con embarazos involuntarios o inoportunos

CONOCIMIENTOS

- Complejidad en la toma de decisiones en embarazos involuntarios o inoportunos
- Anticoncepción de emergencia
- Opciones legales para el aborto inducido; elegibilidad y disponibilidad de servicios de aborto médico y quirúrgico
- Medicamentos usados para inducir el aborto. Propiedades, efectos y efectos secundarios
- Riesgos de los abortos no seguros
- Métodos de planificación familiar para el periodo posterior al aborto
- Cuidado y apoyo (Físico y psicológico) necesario durante y después de practicado el aborto

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Confirmar el embarazo y determinar la edad gestacional. Remitir para la realización de ultrasonido si la gestación es desconocida y/o si hay síntomas de embarazo ectópico
- Aconsejar a la mujer sobre las opciones para continuar o detener el embarazo y respetar su decisión final
- Brindar atención prenatal de apoyo si se decide continuar con el embarazo; remitir a agencias y servicios sociales. Prestar asistencia cuando sea necesario
- Identificar las contraindicaciones de las medicaciones o métodos de aspiración basados en la historia médica, ginecológica y social de la mujer
- Proporcionar información sobre regulaciones legales, elegibilidad y acceso a servicios de aborto
- Proporcionar información sobre procedimientos de aborto, posibles complicaciones, manejo del dolor y cuándo buscar ayuda
- Remitir a los proveedores de servicios de aborto cuando sea solicitado
- Proporcionar cuidado post-aborto
 - Confirmar la expulsión de los productos de la concepción por medio de ultrasonido o niveles de HCG
 - Revisar las opciones de métodos de anticoncepción e iniciar su uso inmediato
 - Explorar la respuesta psicológica al aborto

HABILIDAD ADICIONAL *

- Prescribir, dispensar, suministrar o administrar medicamentos de acuerdo con el alcance de la práctica y el protocolo (según lo que está autorizado en la jurisdicción donde se lleva a cabo la práctica) en dosis apropiadas para inducir el aborto con medicamentos
- Realice una aspiración manual endouterina hasta las 12 semanas completas de embarazo
- Los matrones o matronas llevarán a cabo dicha habilidad adicional en cualquiera de las dos circunstancias siguientes:
 - a) Matrones y matronas que optan por participar en un ámbito más amplio de práctica y/o
 - b) Matrones y matronas que tienen que implementar ciertas habilidades para hacer una diferencia en cuanto al resultado materno o neonatal



CATEGORÍA 3

CUIDADOS DURANTE EL PARTO Y EL NACIMIENTO

Las competencias en esta categoría se refieren a la evaluación y cuidado de las mujeres durante el trabajo de parto para facilitar los procesos fisiológicos de la madre, el nacimiento seguro, la atención inmediata del recién nacido y la detección de complicaciones en la madre o el bebé; así como de la estabilización de emergencias y remisiones según sea necesario.



3.a Promover el parto fisiológico

CONOCIMIENTOS

- Anatomía de la pelvis y el feto maternos; mecanismos de trabajo de parto para diferentes formas fetales
- Inicio fisiológico y progresión del trabajo de parto
- Políticas y guías de atención intraparto fundamentadas en evidencias, incluida la prevención de las intervenciones de rutina en el trabajo de parto normal y el alumbramiento ^{24, 25}
- Creencias, tradiciones culturales y sociales sobre el nacimiento
- Señales y comportamientos que indican labor de parto y factores que pueden impedir su desarrollo normal
- Métodos de evaluación del feto durante el parto

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Proveer cuidados a la mujer en el lugar que eligió para dar a luz siguiendo las políticas y los protocolos adecuados
- Obtener historial obstétrico y médico relevante
- Realizar e interpretar el examen físico detallado a la mujer y el feto
- Ordenar e interpretar exámenes de laboratorio si es necesario
- Evaluar el comportamiento de la mujer y sus respuestas físicas a la hora de dar a luz
- Proporcionar información, apoyo y aliento a la mujer y apoyarlas durante la labor de parto y nacimiento
- Brindar atención individual respetuosa
- Fomentar la libertad de movimiento y las posiciones erguidas durante el parto
- Proveer alimentos y fluidos
- Motivar y apoyar a la mujer para que use estrategias para combatir el dolor del parto, ej. respiración controlada, inmersión en agua, relajación, masajes, modalidades farmacológicas cuando sea necesario
- Monitorear regularmente las funciones materno-fetales, ej. signos vitales, contracciones, cambios cervicales, descenso fetal, etc.
- Utilizar la pantalla gráfica de progreso de la labor de parto para registrar los progresos y ayudar a detectar retrasos en el nacimiento u otras complicaciones
- Aumentar las contracciones uterinas cuidadosamente utilizando agentes no farmacológicos o farmacológicos para prevenir que el trabajo de parto no progrese adecuadamente
- Prevenir intervenciones rutinarias innecesarias, Ejemplo. amniotomía, control fetal electrónico, empuje de glotis cerrada dirigida

3.b b Dar un manejo seguro a los partos vaginales espontáneos; prevenir, detectar y estabilizar complicaciones

CONOCIMIENTOS

- Dar manejo seguro a los partos vaginales espontáneos
- Conocimiento sobre el manejo de la tercera etapa del parto, incluyendo el uso de uterotónicos
- Posibles complicaciones y su tratamiento inmediato, ejemplo, distocia de hombro, sangrado excesivo, compromiso fetal, eclampsia, placenta retenida
- Gestión emergencias como se cubren en los programas de formación de habilidades para emergencias como BEmONC²⁶ y HMS²⁷
- Signos de separación de placenta; Apariencia de placenta normal, membranas y cordón umbilical
- Tipos de trauma perineal y vaginal que requieran técnicas de reparación y sutura

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Apoyar a la mujer para que dé a luz en la posición que prefiera
- Asegurar un ambiente limpio, la presencia de suministros necesarios esterilizados y una fuente de calor
- Orientar a la mujer sobre el pujo en el periodo expulsivo, evitar rutina de episiotomía
- Realizar las maniobras apropiadas y usar la posición materna para facilitar el nacimiento en posición de vértice, cara o nalgas
- Acelerar el parto en presencia de sufrimiento fetal
- Retraso en el pinzamiento del cordón umbilical
- Manejo del cordón nual
- Evaluar el estado inmediato del recién nacido
- Proporcionar contacto piel con piel y ambiente cálido adecuado
- Entregar la placenta y membranas y verificar si están completas
- Evaluar el tono uterino, mantener la contracción firme, estimar y registrar la pérdida de sangre materna; manejo de excesiva pérdida de sangre incluyendo administración de uterotónicos
- Inspeccionar las áreas vaginales y perineales en busca de trauma, repárelas según sea necesario siguiendo las políticas y protocolos
- Brindar medidas de primera línea para tratar o estabilizar condiciones identificadas
- Referir para continuar el tratamiento de cualquier complicación según sea necesario

3.c Proveer cuidado al recién nacido después del parto

CONOCIMIENTOS

- Transición normal al entorno extrauterino
- Sistemas de puntuación para evaluar el estado del recién nacido
- Señales que indiquen la necesidad inmediata de traslado
- Intervenciones para establecer la respiración y la circulación como están indicadas en programas de capacitación como HBS (Ayudando a Bebés a Sobrevivir)²⁸
- Apariencia y comportamiento del recién nacido sano
- Método de evaluación de la edad gestacional del recién nacido
- Necesidades de pequeños para la edad gestacional y para los infantes que nacen bajo de peso

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Usar un método estandarizado para evaluar la condición del recién nacido en los primeros minutos de vida (Test de Apgar u otro); referir si es necesario
- Instaurar acciones para apoyar la respiración y la oxigenación
- Proporcionar un ambiente cálido y seguro para iniciar la lactancia materna y el apego (vínculo) en la primera hora de vida
- Realizar un examen físico completo del recién nacido en presencia de la madre / familia; explicar hallazgos y cambios esperados, ejemplo, color de extremidades, moldeado de cabeza. Remitir si se encuentran hallazgos anormales.
- Implementar la profilaxis neonatal, ejemplo, infección oftálmica, enfermedad hemorrágica, según políticas y pautas
- Promover el cuidado de la madre, el amamantamiento frecuente y la observación atenta
- Involucrar al compañero / a las personas de apoyo en proveer cuidado del recién nacido



CATEGORÍA 4

CUIDADO CONTINUO DE MUJERES Y RECIÉN NACIDOS

Las competencias en esta categoría se refieren a la evaluación continua de la salud de la madre y del bebé, la educación sanitaria, el apoyo a la lactancia materna, la detección de complicaciones, estabilización y remisión en emergencias y la prestación de servicios de planificación familiar.



4.a Proporcionar atención posnatal para la mujer en buena condición de salud

CONOCIMIENTOS

- Cambios fisiológicos posteriores al nacimiento, involución uterina, inicio de la lactancia, curación de los tejidos perineales vaginales
- Molestias comunes del período postnatal y medidas que proporcionen comodidad
- Necesidad de descanso, apoyo y nutrición para apoyar la lactancia
- Respuestas psicológicas al rol de la madre, incorporación del niño a la familia

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Revisar la historia del embarazo, la labor de parto y nacimiento
- Realizar un examen físico detallado para evaluar cambios en los senos, involución uterina, monitorear la pérdida de sangre y otras funciones corporales
- Evaluar el estado de ánimo de la madre, sus sentimientos sobre la maternidad y las demandas que requiere el cuidado infantil
- Proporcionar estrategias de control del dolor si es necesario para las contracciones uterinas y el trauma perineal
- Proporcionar información sobre el cuidado personal que permita a la madre satisfacer las necesidades del recién nacido, ejemplo, alimentación adecuada, suplementos nutricionales, actividades diarias, períodos de descanso y ayuda doméstica
- Proporcionar información sobre sexo seguro, métodos de planificación familiar apropiados para el período postnatal inmediato y espaciamiento entre embarazos

4.b Proporcionar cuidado al recién nacido sano

CONOCIMIENTOS

- Apariencia y comportamiento del recién nacido; cambios cardio-respiratorios relacionados con la adaptación a la vida extrauterina
- Crecimiento y desarrollo en las primeras semanas y meses de vida
- Protocolos para la revisión de afecciones metabólicas, afecciones infecciosas y anomalías congénitas
- Protocolos / directrices para las inmunizaciones en la infancia
- Información basada en evidencia sobre la circuncisión infantil; valores familiares, creencias y normas culturales

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Examinar al bebé en intervalos frecuentes para controlar el crecimiento y el comportamiento del desarrollo
- Distinguir entre las variaciones normales del comportamiento y apariencia del recién nacido y aquellas que indican condiciones patológicas
- Administrar vacunas, llevar a cabo pruebas de detección como es indicado
- Proporcionar información a los padres sobre los ambientes seguros para el bebé, alimentación frecuente, cuidado del cordón umbilical, evacuación y defecación e importancia del contacto físico

4.c Promover y apoyar la lactancia materna

CONOCIMIENTOS

- Fisiología de la lactancia
- Necesidades nutricionales de los recién nacidos, incluyendo los que nacen con bajo peso
- Aspectos sociales, psicológicos y culturales de la lactancia materna
- Pruebas de los beneficios de la lactancia materna
- Indicaciones y contraindicaciones sobre el uso de drogas y otras sustancias durante la lactancia
- Conocimiento sobre los métodos de ayuda a la lactancia

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Promover la lactancia materna temprana y exclusiva respetando la decisión de la mujer con respecto a la alimentación del recién nacido
- Proporcionar información sobre las necesidades del bebé, frecuencia y duración del amamantamiento y aumento de peso
- Proporcionar apoyo e información sobre la lactancia materna durante un mínimo de seis meses, incluyendo la combinación la lactancia con el trabajo, el mantenimiento de la producción de leche y el almacenamiento de la leche materna.
- Identificar y manejar problemas de lactancia materna (por ejemplo, mastitis, bajo suministro de leche, ingurgitación, bloqueo incorrecto)
- Proporcionar información a las mujeres que amamantan a recién nacidos múltiples
- Derivar a la mujer al profesional indicado para que reciba el apoyo correcto para tener una lactancia óptima
- Abogar por la lactancia materna en la familia y la comunidad



4.d Detectar, tratar y estabilizar complicaciones posnatales en la mujer y referir si es necesario

CONOCIMIENTOS

- Señales y síntomas de:
 - Condiciones en el período posnatal que puedan responder efectivamente a una intervención temprana (p. ej., subinvolución uterina, anemia, retención urinaria, infección localizada)
 - Complicaciones que necesiten derivación a un proveedor o centro más especializado (por ejemplo, hematoma, tromboflebitis, sepsis, fístula obstétrica, incontinencia)
 - Complicaciones potencialmente mortales que requieran una respuesta inmediata y atención especializada (hemorragia, embolia de líquido amniótico, convulsiones, accidente cerebrovascular)
- Signos y síntomas de depresión post-parto, ansiedad y psicosis
- Proceso de luto después de la muerte perinatal

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Proporcionar información a la mujer y a su familia sobre posibles complicaciones y cuándo buscar ayuda.
- Evaluar a la mujer durante el período posnatal para detectar signos y síntomas de posibles complicaciones
- Distinguir entre la depresión posnatal y la ansiedad transitoria generada por el cuidado del bebé. Evaluar la disponibilidad de ayuda y apoyo en el hogar, brindar apoyo emocional
- Proporcionar asesoramiento, apoyo y seguimiento a las mujeres y los familiares que experimentan muerte fetal intrauterina, muerte neonatal, enfermedad grave del lactante y afecciones congénitas
- Proporcionar medidas de primera línea para tratar o estabilizar las condiciones identificadas
- Organizar la remisión y / o transferencia según sea necesario

4.e Detectar y manejar problemas de salud en recién nacido

CONOCIMIENTOS

- Anomalías congénitas, condiciones genéticas
- Necesidades de bebés prematuros y con bajo peso al nacer
- Síntomas y tratamiento de la abstinencia del consumo materno de drogas
- Prevención en la transmisión de infecciones de madre a hijo tales como VIH, hepatitis B y C
- Signos y síntomas de problemas y complicaciones comunes de salud y su tratamiento inmediato y continuo

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Evaluar y reconocer hallazgos anormales
- Implementar protocolos para la atención de bebés con bajo peso al nacer, por ejemplo, asegurar el calor adecuado, la nutrición, el monitoreo cardíaco y el cuidado “canguro” según corresponda
- Proporcionar información verídica a la madre sobre la condición infantil y darle el apoyo adecuado
- Proporcionar apoyo en situaciones donde el bebé haya sido separado de su madre para recibir cuidados especiales
- Reconocer señales que indiquen la necesidad de atención especializada en el recién nacido
- Estabilizar y transferir al recién nacido en riesgo a un centro de atención de emergencia



4.f Proporcionar servicios de planificación familiar

CONOCIMIENTOS

- Anatomía y fisiología de la mujer y el hombre relacionados con la reproducción y el desarrollo sexual
- Aspectos socioculturales de la sexualidad humana
- Métodos de planificación familiar, incluidos los naturales, de barrera, hormonales, implantables; anticoncepción de emergencia, esterilización y sus posibles efectos secundarios, riesgo de embarazo. Contraindicaciones y consecuencias de sus usos^{29, 30, 31}
- Recursos escritos y gráficos disponibles para enseñar sobre métodos de planificación familiar^{32, 33}
- Opciones de embarazo para mujeres o parejas que son VIH positivas

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS

- Proporcionar y proteger la privacidad y confidencialidad sobre las discusiones concernientes a la planificación familiar, las metas límites y/o espacios entre niños. Preocupaciones y mitos alrededor de la planificación familiar
- Obtener antecedentes relevantes sobre el uso de los métodos anticonceptivos, condiciones médicas, valores socioculturales y preferencias que influyen en la elección del método
- Proporcionar información sobre cómo usar, la efectividad y el costo de varios métodos anticonceptivos para apoyar a la mujer/pareja en la toma de decisiones
- Proveer métodos de acuerdo con el alcance de la práctica y protocolos o remitir a otro proveedor cuando sea necesario
- Proporcionar una evaluación de seguimiento del uso, satisfacción y efectos secundarios
- Remitir a la mujer o al compañero para realizar el proceso de esterilización si es solicitado



Notas finales

- 1 Es importante acotar que en países de habla hispana la palabra Matrona abarca también los títulos de Obstetra, Obstetriz, Obstétrica, Obstétrico, Matrón, Partera y Partero.
- 2 Confederación Internacional de Matronas. (2017). Definición Internacional de Matrona [en línea]. Disponible en <https://www.internationalmidwives.org/our-work/policy-and-practice/icm-definitions.html> [accessed 20 December 2018].
- 3 Butler et al. (2017). Actualización de las competencias esenciales de la Confederación Internacional de Parteras para la práctica básica de la partería. Borrador del informe final. Informe interno de la ICM. No publicado, p. 2.
- 4 Organización Mundial de la Salud OMS (2016). Recomendaciones de la OMS: Atención prenatal para una experiencia positiva en el embarazo. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 5 Organización Mundial de la Salud. (2018). Recomendaciones de la OMS: Atención Intraparto para una Experiencia Positiva en el Parto. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 6 Organización Mundial de la Salud. (2013). Recomendaciones de la OMS: Atención postnatal de la madre y del recién nacido. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 7 Departamento de Salud Reproductiva e Investigación de la Organización Mundial de la Salud (OMS/RHR) y Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health/Center for Communication Programs (CCP). (2018). Proyecto Conocimiento para la Salud. Planificación familiar: A Global Handbook for Providers. Baltimore y Ginebra: CCP y OMS.
- 8 Organización Mundial de la Salud. (2015). Criterios Médicos de Elegibilidad para el Uso de Anticonceptivos. 5th ed. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 9 Organización Mundial de la Salud. (2016). Recomendaciones de Prácticas Seleccionadas para el Uso de Anticonceptivos. 3rd ed. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 10 Organización Mundial de la Salud. (2017). Calidad de la Atención en la Información y los Servicios Anticonceptivos Sobre la Base de las Normas de Derechos Humanos: Una lista de control para los proveedores de atención médica. Ginebra: Organización de la salud.
- 11 Confederación Internacional de Matronas. Declaraciones de posición de la ICM [en línea]. Disponible: <https://www.internationalmidwives.org/our-work/policy-and-practice/icm-position-statements/> [consultado el 20 de diciembre de 2018].
- 12 Michelle M Butler, Judith Fullerton, Cheryl Aman, (con el apoyo de los estudiantes del BMW Melanie Dowler, Tobi Reid, and Caitlin Frame). Actualización de las Competencias Esenciales de la Confederación Internacional de Matronas para la Práctica Básica de la Partería: Informe final (PROYECTO). Vancouver: Programa de partería de la UBC. Abril de 2017.
- 13 Michelle Butler, Judith Fullerton, Mary Barger, Carol Nelson, Camilla Schneck, Marianne Nieuwenhuijze, Rita Borg-Xuereb (Miembro de la junta de la ICM), Rafat Jan (Miembro de la junta de la ICM), Atf Gherissi, Lorena Binfa, Mizuki Takegata, Caroline Homer. Update of the International Confederation of Midwives' Essential Competencies for Basic Midwifery Practice: Final (DRAFT) Report. Vancouver: UBC Midwifery Program. April 2017. Actualización de las Competencias Esenciales de la Confederación Internacional de Parteras para la práctica básica de la partería: Informe final (PROYECTO). Vancouver: Programa de partería de la UBC. Abril de 2017.
- 14 Jjim Campbell (Director y director ejecutivo de Global Health Workforce Alliance), Fran McConville (WHO – Maternal & Child Health Committee), Gloria Metcalfe (Jhpiego MNH consultant), Gerard Visser (Chair FIGO Safe Motherhood Committee), Petra ten Hoop-Bender (UNFPA), Sarah Williams (Save the Children), Joeri Vermeulen (Secretaria de la Asociación Europea de Matronas), Kimberley Pekin (NARM & MANA), Joy Lawn (Paediatra), Sarah Moxon (Enfermera Neonatal). Actualización de las Competencias Esenciales de la Confederación Internacional de Parteras para la práctica básica de la partería: Informe final (PROYECTO). Vancouver: Programa de partería de la UBC. Abril de 2017.
- 15 Butler et al. (2017) Actualización de las Competencias Esenciales de la Confederación Internacional de Parteras para la práctica básica de la partería: Informe final (PROYECTO). Vancouver: Programa de partería de la UBC. Abril de 2017.
- 16 Carolyn Levy, Diseño de espacios en blanco y gestión de proyectos, Vancouver, Canada.
- 17 Karyn Kaufman, Profesora retirada and Jefe de Partería, McMaster University, Hamilton, Canada; Profesora Emeritus, McMaster University.
- 18 Confederación Internacional de Matronas. Políticas y Prácticas de la ICM [en línea]. Disponible en: <https://www.internationalmidwives.org/ourwork/policy-and-practice/> [consultado el 20 de diciembre de 2018].
- 19 Confederación Internacional de Matronas. Definiciones de la ICM [en línea]. Disponible en: <https://www.internationalmidwives.org/our-work/policyand-practice/icm-definitions.html> [consultado el 20 de diciembre de 2018].
- 20 Organización Mundial de la Salud. (2017). Controlando las Complicaciones en el Embarazo y el Parto: Una Guía para Matronas y Doctores. 2nd ed. Geneva: Organización Mundial de la Salud.
- 21 Organización Mundial de la Salud. (2016). Recomendaciones de la OMS sobre la atención prenatal para un embarazo positivo.
- 22 Organización Mundial de la Salud. (2017). Manejo de las complicaciones en el embarazo y el parto.
- 23 Ibid.
- 24 Recomendaciones de la OMS: atención intraparto para una experiencia positiva en el parto. Geneva: Organización Mundial de la Salud; 2018. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- 25 Organización Mundial de la Salud. (2017). Manejo de las complicaciones en el embarazo y el parto: Una guía para Matronas y Doctores. 2nd ed. Ginebra. Organización Mundial de la Salud.
- 26 Atención obstétrica y neonatal de emergencia básica.
- 27 Ayudando a las Madres a Sobrevivir.
- 28 Ayudando a los Bebés a Respirar
- 29 Departamento de Salud Reproductiva e Investigación de la Organización Mundial de la Salud (OMS / RHR) y la Escuela de Salud Pública / Centro de Programas de Comunicación (CCP) Johns Hopkins Bloomberg. (2018). Proyecto Conocimiento para la Salud. Planificación familiar: un manual global para proveedores.
- 30 Organización Mundial de la Salud. (2015). Criterios Médicos de Elegibilidad para el Uso de Anticonceptivos. 5th ed. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 31 Organización Mundial de la Salud. (2016). Recomendaciones de Prácticas Seleccionadas para el Uso de Anticonceptivos. 3rd ed. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 32 Organización Mundial de la Salud. (2017). Calidad de la Atención en la Información y los Servicios de Anticoncepción sobre la Base de las Normas de Derechos Humanos: Una Lista de Control para los Proveedores de Atención Médica. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 33 Organización Mundial de la Salud. (2015). Criterios Médicos de Elegibilidad para el Uso de Anticonceptivos.